

**PROVINCIA | Diputación**

**El Pleno aprueba por unanimidad el Plan de Concertación y Empleo de 2020, 10 millones de euros para la puesta en marcha de 684 proyectos en los municipios**

**Se aprueba de manera definitiva el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal y el Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos**

**Redacción**

Miércoles 8 de julio de 2020 - 17:24



El Pleno de la Diputación ha dado luz verde, por vía de urgencia y con la unanimidad de todos los grupos, a la resolución definitiva del Programa Anual de Concertación y Empleo con los municipios y entidades locales autónomas de la provincia en el marco de la estrategia provincial ante el reto demográfico (ejercicio 2020), que contempla la concesión de ayudas económicas por valor de 10 millones de euros para 684 proyectos de distintos ámbitos competenciales correspondientes a las 80 entidades locales.

Una vez recibidas las solicitudes, y subsanada en su caso la falta de documentación, “se ha procedido por el órgano gestor a la comprobación de los proyectos presentados en cada área”. Así lo explica el portavoz socialista, Esteban Morales, quien destaca que “los interesados han podido reformular sus peticiones, cuando el importe de las cantidades de la propuesta fuese inferior al que figuraba en su proyecto inicial, con el objeto de ajustar los compromisos y condiciones de la ayuda otorgable”.

De igual modo, “han podido modificar el objeto, condiciones y finalidad de la prioridad presentada, siempre que la nueva petición respetara los criterios de valoración establecidos en las peticiones iniciales y no superara el importe de la ayuda económica de la Diputación Provincial aprobada”.

Por otro lado, el Pleno de la Diputación de Córdoba ha aprobado de manera definitiva, y por unanimidad de todos los grupos políticos, el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal 2020-2023 y el Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de las Entidades Locales para los ejercicios 2020 y 2021.

Así, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los ayuntamientos de la provincia, se aprueba el Plan Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal (Planes Provinciales), que cuenta con un presupuesto para el bienio 2020-2021 de 13.402.946 euros y para el bienio 2022-2023 de 23.345.788 euros, ascendiendo el presupuesto total a más de 36,7 millones de euros.

En cuanto al Plan de Caminos, una vez analizadas las alegaciones presentadas por algunas entidades locales, se aprueba de manera definitiva con un presupuesto para el bienio 2020-2021 de 3.675.769 euros. La inversión prevista para este año por parte de la Diputación se encuadra en el Plan contra el Despoblamiento-Mejora Caminos Provinciales y Municipales y alcanza 1.224.493 euros. Para la financiación del ejercicio 2021 la institución provincial deberá consignar en el Presupuesto 2021 la cantidad de 1.777.503 euros.

De igual modo, en la sesión ordinaria celebrada hoy se ha dado luz verde, y de manera inicial, al Plan Anual de Asistencia Económica a Mancomunidades en el marco de la Estrategia Provincial ante el reto demográfico (Ejercicio 2020), que tiene asignada una cuantía de 270.000 euros.

La distribución de los fondos se realizará entre las mancomunidades beneficiarias conforme a los siguientes criterios; un criterio fijo por entidad del 40%, un criterio variable por población del 30%, y otro variable por número de municipios del 30%.

Por otro lado, el Pleno ha aprobado por unanimidad los criterios y directrices del Plan Provincial de Inversiones para la adquisición de maquinarias por las Mancomunidades con competencia en materia de caminos de la provincia de Córdoba ejercicios 2020-2023, con un presupuesto de 1,6 millones de euros.

Según el portavoz del Grupo Provincial de Izquierda Unida, Francisco Ángel Sánchez, “este plan asegura el acceso de la población de la provincia a las explotaciones ganaderas y agrarias, siendo las entidades locales beneficiarias las mancomunidades con competencia en materia de caminos, pero beneficiando de manera indirecto a los municipios mancomunados”.

También se han aprobado, por unanimidad de todos los grupos políticos, las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones por parte de la Diputación de Córdoba a las entidades locales de la provincia para la financiación de los costes de adquisición de los materiales de los proyectos de obras y servicios del Programa de Fomento del Empleo Agrario 2020. El presupuesto total de subvención de materiales asciende a la cantidad de 11.203.272,72 euros, siendo la aportación de la Junta de Andalucía del 75% (8,4 millones de euros) y la institución provincial el 25% restante (2,8 millones de euros).